

## OTROS ANUNCIOS

### MINISTERIO DE MARINA

#### Bases Navales

##### CANARIAS

Don Joaquin Montull Lavilla, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo de Auxilios, Salvamentos y Remolques de la Base Naval de Canarias.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 12 de noviembre de 1966 por el buque «Yolandita», de la matrícula de Las Palmas, folio 2.531, al «Palomita» de la matrícula de Alicante, folio 1.620.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia General (plaza de la Feria), en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Las Palmas a 30 de noviembre de 1966.—El Juez, Joaquín Montull Lavilla.—5.594-E.

### Comandancias Militares

#### V I G O

Don Manuel Rubio Requena, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Vigo y Villagarcía.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 29 de septiembre de 1966 por el buque «Virgen de la Salud», de la matrícula de Riveira, folio 3.828, al «Madre de Dios de Begofia», de la matrícula de Bermeo, folio 1.920.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia Militar de Marina de Vigo, en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Vigo a 30 de noviembre de 1966. El Juez, Manuel Rubio Requena.—5.595-E.

### MINISTERIO DE HACIENDA

#### Dirección General del Tesoro. Deuda Pública y Clases Pasivas

##### CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja General con los números 56.331 de entrada y 281.909 de registro, correspondiente al constituido en 18 de abril de 1964, en metálico, por 28.000 pesetas,

propiedad de «Anglo Española Electricidad, S. A.», como garantía en suministro instalación clima isotérmico (expediente 22.164/1966), se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio sin haberlo presentado con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Madrid, 29 de noviembre de 1966.—El Administrador, Francisco Martínez Hinojosa.—5.593-E.

\*

Debiendo ingresar en el Tesoro Público por incumplimiento del servido a que estaba afecto el depósito de la Caja General números 488.604 de entrada y 276.615 de registro, de 1.000 pesetas, en Deuda Perpetua Interior 4 por 100, constituido por don Francisco Javier López de Toledo Ortiz, en 10 de febrero de 1965, en garantía de don Pedro Jiménez Sacristán, para sus responsabilidades, motivadas por el vehículo de matrícula TO-3997, al que le fué asignado el carnet de intereses número 143.336, esta Caja General, en cumplimiento de lo prevenido en su Reglamento ha dispuesto se anule el carnet del depósito de referencia, quedando sin ningún valor ni efecto.

Madrid, 29 de noviembre de 1966.—El Administrador, Francisco Martínez Hinojosa.—5.592-E.

### Administraciones Principales de Aduanas

#### ALCAÑICES

Don Ramón Pacheco Aráez, Administrador de la Aduana de Alcañices (Zamora).

Hago saber: Para conocimiento del interesado, que en el expediente número 20-1966, instruido en esta Aduana por falta reglamentaria contra la Ley de Importación Temporal de Automóviles, se ha dictado el siguiente fallo: «Del examen de la presente acta se desprende que existe una infracción al artículo 10, apartado 1 a), de la vigente Ley de Importación Temporal de Automóviles, ya que el automóvil objeto de aprehensión, y aunque se ignora la fecha de entrada en España, se sabe por declaraciones del dueño del garaje «Los Gallegos» que el día 7 de octubre de octubre de 1965, ya que se encontraba aparcado en la calle.

Al no haber sido reexportado ni haber sido solicitado el precintado del vehículo al finalizar el plazo de seis meses marcado por la Ley, se ha producido la mencionada infracción, que está penada por el artículo 17 de la mencionada Ley, por lo que en virtud de las atribuciones que me confiere mi cargo, impongo al inculcado Luis Mata Escalero la multa de 12.000 pesetas (doce mil pesetas), que deberá hacer efectivas en esta Aduana en el plazo de quince días hábiles a partir de la publicación del aviso reglamentario en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia, ya que se ignora el actual paradero del mencionado señor Mata.

Solicítese de las autoridades correspondientes la inserción en los periódicos oficiales indicados de los avisos correspondientes.

Alcañices, 11 de noviembre de 1966.—El Administrador, Ramón Pacheco Aráez.—5.599-E.

#### BARCELONA

En esta Administración se instruyen diligencias al número 19 de 1966, en relación con la no reexportación de un automóvil «Renault», matrícula M-150263, propiedad de Joseth Ahern, cuyo domicilio actual se desconoce. Se significa a dicho señor que en el plazo de diez días, contados a partir de la publicación del presente, podrá alegar ante esta Aduana lo que tenga a bien en sus defensas, y que de no hacerlo se dictará acuerdo, según lo términos del acta de intervención del automóvil.

Barcelona, 30 de noviembre de 1966.—El Administrador (ilegible).—5.589-E.

### Tribunales de Contrabando

#### VALENCIA

Se hace saber a Vicente Ortells, cuyo domicilio conocido en 110 avenue des Bouleaux, Morsang-sur-Orge-S et O-Francia, que el expediente 82/1966, en el que figura como presunto inculcado, instruido por aprehensión de piezas de un automóvil Morris 1926-33, mercancía que ha sido valorada en 8.000 pesetas, ha sido calificado en principio como infracción de menor cuantía y de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal, advirtiéndole que contra dicha calificación puede interponer durante el día siguiente al de la publicación de este edicto recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal bien entendido que transcurrido dicho plazo sin hacer uso del derecho de recurso se considerará firme su calificación convocándose sesión del Tribunal en Valencia para el día 15 de diciembre de 1966, a las once horas, en esta Delegación de Hacienda, para ver y fallar el expediente más arriba indicado.

A dicho acto deberá comparecer por sí o asistido si lo estima conveniente por Abogado en ejercicio, pudiendo designar comerciante o industrial matriculado en esta localidad con establecimiento abierto y más de cinco años de alta en su ejercicio que forme parte del Tribunal en concepto de Vocal, cuyo cargo desempeñará el que estuviere nombrado con carácter permanente por la Cámara de Comercio, según los artículos 52 y 79 de la vigente Ley de Contrabando, si el inculcado no efectuara ninguna designación o siendo varios los inculcados no se pusieran de acuerdo sobre ella.

El citado podrá presentar y proponer en el acto de la vista las pruebas que interesen a la defensa de su derecho, según determina el número tercero del artículo 78 de la mencionada Ley.

Valencia, 28 de noviembre de 1966.—El Secretario (ilegible).—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente.—5.598-E.

#### ZARAGOZA

Habiendo señalado el día 26 del mes de enero de 1967 y hora de las once de su mañana, para la reunión del Pleno de este Tribunal en el salón de actos de la

Delegación de Hacienda para ver y fallar el expediente número 13-1966, instruido por aprehensión de un automóvil marca «Mercedes Benz» modelo 220, de cinco plazas, color negro, sin placas de matrícula, valorado en 100.000 pesetas, por la presente se notifica al súbdito español Julián Gámez Herrera, cuyo último domicilio conocido fué en Domaine de Rodolples, Morieres les Avignon, Vaucluse (Francia), la celebración de la vista del mencionado expediente, para su conocimiento y efectos de que comparezca por sí o asistido si lo estima oportuno por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 80 de la vigente Ley de Contrabando, y para que presente y proponga en el acto de la vista las pruebas que interesen a la defensa de sus derechos.

Zaragoza, 29 de noviembre de 1966.—El Delegado de Hacienda, Presidente, Luis Ferrer Sot.—5.600-E.

## MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

### Jefaturas de Obras Públicas

#### SEVILLA

##### Expropiaciones

Debidamente autorizada por la Superioridad esta Jefatura se propone iniciar expediente de expropiación forzosa de los bienes y derechos afectados por las obras de «Nuevo puente sobre el río Guadaira en la carretera SE-440, de Morón a Montellano. Término municipal de Morón de la Frontera. Clave 5-SE-235».

Lo que se hace público para general conocimiento y en especial de los titulares de derechos que luego se relacionarán, en cumplimiento de lo ordenado en el artículo 18 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y concordantes de su Reglamento de 26 de abril de 1957, insertándose anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y de la provincia y en un periódico de esta localidad, a fin de que en un plazo de quince días, contados a partir de la última de estas publicaciones, se puedan presentar en el Ayuntamiento de Morón de la Frontera o en esta Jefatura, plaza de España, sector tercero, los datos oportunos para completar o rectificar posibles errores en la relación que se publica o bien oponerse a la ocupación que se intenta por razones de fondo o de forma, ajustándose a lo previsto en el artículo 18 del Reglamento citado.

Sevilla, 26 de noviembre de 1966.—El Ingeniero Jefe, J. Barrios.—5.583-E.

##### Relación que se cita

Parcela 1.ª—Propietaria: Doña Manuela Benítez Chadbourne.—Término municipal: Morón de la Frontera.—Naturaleza: Cereal.—Número de unidades: 1.465 metros cuadrados.

Parcela 2.ª—Propietario: Don Antonio Cárdenas Mármol.—Término municipal: Morón de la Frontera.—Naturaleza: Olivar. Número de unidades: 500 metros cuadrados.

Parcela 3.ª—Propietaria: Doña Ana Nieto Ordóñez.—Término municipal: Morón de la Frontera.—Naturaleza: Olivar. Número de unidades: 2.160 metros cuadrados.

### Comisarias de Aguas

#### JUCAR

##### Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Ilustrísimo señor don Andrés Estrada Margell, Rector

del Seminario Conciliar de Teruel, en nombre y representación del excelentísimo y reverendo señor Obispo de la Diócesis.

Domicilio: Seminario Conciliar (plaza de Pérez Prado, 1, Teruel).

Clase de aprovechamiento: Regadío de 15 hectáreas para zonas verdes en los terrenos donde se construye el nuevo seminario de Teruel.

Cantidad de agua que se solicita: 15 litros por segundo.

Corriente de donde se deriva el agua: Río Alfambra.

Término municipal donde radican las obras y toma: Teruel.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente inclusive a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en avenida del Barón de Carcer, 48 (Valencia), el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido

el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto antes citado se verificará a las doce horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos (expediente C. 66/24).

Valencia, 14 de noviembre de 1966.—El Comisario Jefe de Aguas, J. L. de Elío.—1.825-D.

### Comisiones Administrativas de Puertos

#### PUERTO DE SANTA MARIA (CADIZ)

Pago de cupones de obligaciones Empréstito de 50.000.000 de pesetas, autorizado por Ley de 9 de mayo de 1950; ampliado a 78.000.000, por Ley de 22 de diciembre de 1955

A partir del 31 de diciembre próximo se pagará en las oficinas de esta Comisión Administrativa, calle Pedro Muñoz-Secca, 23, mediante su presentación bajo factura cuadruplicada, que se facilitará gratuitamente a los tenedores por esta Entidad los siguientes cupones de vencimiento 31 de diciembre de 1966.

Puerto de Santa María, 30 de noviembre de 1966.—El Secretario accidental.—El Vicepresidente.—7.018-A.

#### RELACION DE CUPONES QUE SE CITA

Número del cupón	Serie	Integro del cupón — Pesetas	Utilidades — Pesetas	Importe líquido — Pesetas
34	«A»	25	6	19
33	«B»	25	6	19
32	«C»	25	6	19
31	«D»	25	6	19
21	«E»	25	6	19

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

### Universidades

#### MADRID

##### Facultad de Medicina

Cumplimentando el artículo tercero de la Orden de 2 de agosto de 1933, se hace pública la incoación en esta Facultad del expediente para la expedición del nuevo título de licenciado en Medicina y Cirugía de don Luis Lorenzo Navarro, por extravío del que le fué expedido en diciembre de mil novecientos cincuenta y cinco.

Lo que se pone en conocimiento de las personas interesadas, por si tuvieran que formalizar reclamación acerca de dicho título.

Madrid, 1 de diciembre de 1966.—El Jefe de Negociado, C. Cucarella.—7.267-C.

#### VALLADOLID

##### Secretaría General

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo tercero de la Orden de 2 de agosto de 1933, se hace pública la incoación en esta Universidad del expediente para la expedición de un nuevo título de Licenciado en Medicina y Cirugía a favor de don Julio Alonso Aceves, por extravío

del que le fué expedido con fecha 16 de enero de 1958.

Lo que se pone en conocimiento de las personas interesadas por si tuvieran que formular alguna reclamación sobre el mismo.

Valladolid, 20 de octubre de 1966.—El Secretario general.—1.712-D.

## MINISTERIO DE LA VIVIENDA

### Gerencia de Urbanización

Información pública de la determinación del polígono de expropiación «El Casal», de Abanto y Ciérvana (Vizcaya)

En cumplimiento de lo prevenido en los artículos 32 y 121 de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, de 12 de mayo de 1956, se somete a información pública, durante un mes, la determinación del polígono de expropiación «El Casal», sito en el término municipal de Abanto y Ciérvana (Vizcaya), con arreglo a los siguientes límites:

Situación del punto de partida: El punto «A» está situado en el encuentro del lado norte del camino de Santa Juliana con el lado oeste de la carretera de Gallarta a «El Casal», punto que al mismo tiempo es el de partida del camino del Cerro.

Lado	Tramo	Dirección	Angulo	Longitud	Observaciones
A-B	1	Oeste .....	—	8	<p>Sigue el lado norte del camino de Santa Juliana, lado común, a su vez, al lindero sur de la parcela 79.</p> <p>Continúa por el mismo lado norte del camino de Santa Juliana, que, al mismo tiempo, es común a los linderos sur de las parcelas números 79 y 80.</p> <p>Sigue el lindero sur de la parcela 81, común al lado norte del camino de Santa Juliana.</p> <p>Lado norte del camino de Santa Juliana, común al lindero sur de la parcela 85.</p> <p>El mismo lado del camino de Santa Juliana, común al lindero sur de la parcela 86.</p> <p>El lado norte del camino de Santa Juliana, común a los linderos sur de las parcelas 87 y 88.</p> <p>Tramo común del lado norte del camino de Santa Juliana y los linderos sur de las parcelas 90 y 91.</p> <p>Tramo común del mismo lado anterior del camino de Santa Juliana con el lindero sur de la parcela 92.</p> <p>Lindero común del mismo lado y camino anterior con los linderos sur de las parcelas 93 y 94.</p> <p>Tramo común al lindero norte del camino de Santa Juliana y al sur de la parcela 98.</p> <p>Tramo común al lado norte del camino de Santa Juliana y el lindero sur de la parcela 103.</p> <p>Idem, id. con la parcela número 104.</p> <p>Idem, id. con la parcela 105 y parte del lindero sur de la parcela 106.</p>
	2	Oeste .....	209°	67	
	3	Oeste .....	192°	47	
	4	Oeste .....	204°	27	
	5	Oeste .....	205°	28	
	6	Oeste .....	195°	47	
	7	Oeste .....	206°	40	
	8	Oeste .....	197°	24	
	9	Oeste .....	197°	47	
	10	Oeste .....	200°	10	
	11	Oeste .....	200°	53	
	12	Oeste .....	192°	11	
	13	Sudoeste .....	184°	47	
B-C	1	Noroeste .....	238°	17	<p>En el lado norte del camino de Santa Juliana en el punto donde comienza un camino sin nombre, siguiendo el lindero sur de la parcela 106 que es común al lado norte del camino sin nombre.</p> <p>Lado sudoeste de la parcela número 106.</p>
	2	Noroeste .....	246°	4	
C-D	1	Norte .....	230°	29	<p>Lado oeste de la parcela 106 y límite este de un camino sin nombre.</p> <p>Siguen el lindero oeste de la parcela número 107, que es lado este de un camino sin nombre.</p> <p>Continúan por los linderos oeste de las parcelas números 108 y 127, cruzando en el tramo 9 casi perpendicularmente, con un paso en alto el ferrocarril de Triano, siendo estos tramos a su vez las norte de un camino sin nombre.</p> <p>Trazado sinuoso, que sigue por el mismo lado del camino sin nombre (mencionado anteriormente) que al mismo tiempo es lindero de las parcelas 128, 132, 131, 130 y parte de la 129.</p> <p>Siguen el lindero sudoeste de la parcela 129 y termina en el punto común del este con el encuentro de un camino sin nombre, y el lado sur de la carretera de Santander a Bilbao.</p>
	2	Norte .....	204°	25	
	3	Norte .....	205°	32	
	4	Noroeste .....	186°	14	
	5	Norte .....	218°	43	
	6	Norte .....	201°	19	
	7	Nordeste .....	213°	33	
	8	Nordeste .....	196°	25	
	9	Norte .....	185°	27	
	10	—	—	87	
	11	Noroeste .....	—	5	
	12	Noroeste .....	212°	10	
D-E	1	Nordeste .....	300°	13	<p>Tramo que son lado sudeste de la carretera de Santander a Bilbao, y, a su vez, común con el lindero noroeste de la parcela 129.</p> <p>Idem, id. común a los linderos de las parcelas 130, 131 y 132.</p> <p>Tramo que sigue el lado este de la carretera de Santander a Bilbao, y, a su vez, es lindero común al de las parcelas 133, 134, 135, 136 y 137.</p> <p>Tramo que sigue las sinuosidades del límite de la carretera de Santander a Bilbao y que es al mismo tiempo lindero de la parcela 138.</p> <p>Idem, id. con la parcela 196.</p> <p>Pequeño chaflán del lindero de la parcela 196 en el encuentro de la carretera de Santander a Bilbao con la de Gallarta a «El Casal».</p> <p>Cruza casi perpendicularmente la carretera de Gallarta a «El Casal».</p> <p>Lindero común del lado sur de la carretera de Santander a Bilbao con el lindero norte de la parcela 197, continuando por el lindero común de la misma carretera con la parcela 198.</p> <p>Lindero común del lado sur de la carretera de Santander a Bilbao y la parcela 200</p> <p>Sigue el lindero norte de la parcela 199, que es común al lado sur de la carretera de Santander a Bilbao.</p> <p>Sigue el lindero común entre las parcelas números 260, 261, 262, 264, 265, 266 y 267 con la carretera de Santander a Bilbao.</p>
	2	Nordeste .....	204°	27	
	3	Nordeste .....	203°	18	
	4	Nordeste .....	189°	30	
	5	Nordeste .....	—	128	
	6	—	—	459	
	7	Este .....	—	85	
	8	Sudeste .....	—	5	
	9	Este .....	150°	14	
	10	Nordeste .....	175°	8	
	11	Nordeste .....	192°	20	
	12	Este .....	206°	45	
	13	Nordeste .....	183°	4	
	14	Nordeste .....	218°	43	
15	Nordeste .....	—	45		
16	Este .....	—	29		
17	Sudeste .....	216°	11		
18	Sudeste .....	211°	4		
19	Sudeste .....	189°	44		
20	Sudeste .....	198°	63		
21	Sudeste .....	199°	17		
22	Sudeste .....	219°	9		
23	Sudeste .....	180°	21		
E-F	1	Sudoeste .....	300°	13	<p>Siguen los linderos norte, este y sur de la parcela número 267, desde la carretera de Santander a Bilbao hasta el ferrocarril de Galdames.</p>
	2	Sudoeste .....	213°	18	
	3	Sudoeste .....	207°	12	
	4	—	—	8	
	5	Oeste .....	—	14	

Lado	Tramo	Dirección	Angulo	Longitud	Observaciones
F-G	1	Noroeste .....	230°	12	Sigue los linderos sur de las parcelas números 266, 265, 264 y 263 a lo largo del ferrocarril de Galdames.  Sigue el lindero común de la parcela número 200 con el límite de terrenos del ferrocarril de Galdames.  Sigue los linderos sur y este de las parcelas números 268, 269 y 270  Sigue el lindero este de la parcela número 203, que es límite de los terrenos del ferrocarril de Galdames. Lindero este de la parcela 204 con el límite de terrenos del ferrocarril de Galdames. Idem, id. de la parcela número 206. Idem, id. de la parcela número 209. Lindero común entre la parcela número 210 y el terreno del ferrocarril de Galdames.  Linderos comunes de las parcelas números 213, 214 y 216 con terrenos del ferrocarril de Galdames.  Sigue el lindero común de los terrenos del ferrocarril de Galdames con las parcelas números 217 y 218.  Lindero común de la parcela 220 y ferrocarril de Galdames. Idem, id. de la parcela 225. Idem, id. de la parcela 226. Lindero común de terrenos del ferrocarril de Galdames con las parcelas números 227 y 228. Idem con la parcela número 229. Idem con las parcelas números 230 y 236, termina al encontrar un camino. Cruce de camino con ferrocarril de Galdames. Lindero común de parcela 235 con terrenos del ferrocarril de Galdames, termina en Puente del Cotarro en la carretera de Gallarta a «El Casal».
	2	Oeste .....	160°	22	
	3	Oeste .....	193°	11	
	4	Oeste .....	194°	9	
	5	Sudoeste .....	190°	42	
	6	Sudoeste .....	206°	24	
	7	Sudoeste .....	176°	6	
	8	Noroeste .....	267°	3	
	9	Sudoeste .....	120°	9	
	10	Sudoeste .....	203°	10	
	11	Sudoeste .....	205°	7	
	12	Sudoeste .....	163°	13	
	13	Sudoeste .....	210°	26	
	14	Sudoeste .....	208°	25	
	15	Sudoeste .....	190°	28	
	16	Sur .....	168°	29	
	17	Sudeste .....	186°	25	
	18	Sur .....	225°	11	
	19	Sudeste .....	171°	44	
	20	Sudeste .....	194°	37	
	21	Sudeste .....	207°	12	
	22	Sur .....	212°	7	
	23	Sur .....	219°	23	
	24	Sudoeste .....	201°	23	
	25	Sudoeste .....	204°	34	
	26	Sudoeste .....	250°	20	
	27	Sudoeste .....	185°	21	
	28	Sudoeste .....	227°	15	
	29	Sudoeste .....	197°	16	
	30	Sudoeste .....	205°	25	
	31	Sudoeste .....	201°	26	
	32	Oeste .....	203°	20	
	33	Oeste .....	203°	49	
	34	Nordeste .....	228°	7	
	35	Oeste .....	—	43	
G-A	1	Noroeste .....	—	15	Trazado sensiblemente curvo, termina en el vértice A, punto de partida para la descripción de esta línea poligonal

Los datos de dirección, ángulo y longitud son aproximados y el ángulo se ha medido en grados centesimales y en sentido dextrogiro.  
 Afecta la delimitación a los presuntos titulares que a continuación se relacionan:

Parcela número	Titular	Domicilio
79	«Orconera Iron Ore Company Limited» .....	Luchana-Baracaldo.
80 a-b	Vicente Vázquez Lafuente y Vicenta Lafuente González .....	San Fuentes-Abanto-Ciérvana.
81	Viuda de Antonio Balparda .....	Ripa, 3. Bilbao.
82	Angela Hidalgo Rodríguez (viuda de Domingo Núñez Castro) ...	Dr. Areiza, 20. Gallarta-Abanto y Ciérvana.
83	Remigio Santamaría San Martín .....	Villa Encarga Cotarro-Abanto y Ciérvana.
84	Camila Docampo Blanco (viuda de Fidel González Terreros) ...	Joyería Docampo. Portugalete.
85	Camila Docampo Blanco (viuda de Fidel González Terreros) ...	Joyería Docampo. Portugalete.
86	Antonio Barrecheguren Guridi .....	Espartero, 48, 6.º Bilbao.
87	Vicente Castañeda Conde .....	Cotarro Viejo, 16. Abanto y Ciérvana.
88	Asunción Urrechua Larrieta .....	Cotarro Viejo, 22. Abanto y Ciérvana.
89	Camila Docampo Blanco (viuda de Fidel González Terreros) ...	Joyería Docampo. Portugalete.
90	Vicente Castañeda Conde .....	Cotarro Viejo, 16. Abanto y Ciérvana.
91	Salustiana Juaristi Eguiluz (viuda de Jerónimo Lubeto) .....	Alameda Mazarredo, 7, 2.º Bilbao.
92	Ferrocarriles de Galdames .....	Portugalete.
93	Manuel y Elena Chavarrí Velarde .....	Cotarro Viejo, 19. Abanto y Ciérvana.
94	Emilia González Torreros .....	Loreda, 12. Abanto y Ciérvana.
95	Primitivo Lopategui López .....	Gallarta.
96	Según Catastro, Cecilio Manuel Navaridas; hoy, herederos .....	Cotarro Viejo-Abanto y Ciérvana.
97	Según Catastro, Emilia González Terreros .....	Camino Santa Julia-Abanto y Ciérvana.
98 a-b	Julio Nebreda del Alamo y Dominica Peñacoba Carazo .....	Licenciado Poza, 23, 4.º d. Bilbao.
99	Hijos de José Salcedo Zubarán .....	
100	María Adoración, José, Saturnina y Catalina Zumalacárregui González .....	Abanto, 18. Abanto y Ciérvana.
101	Juan José Fraile Fresnedo y Milagros Alonso Ormaechea .....	Generalísimo Franco 18. Gallarta-Abanto y Ciérvana.
102	Desconocido.	
103	Manuel y Elena Chavarrí Velarde .....	Marqués del Puerto, 4. Bilbao.
104	Dionisio Ureta Paredes .....	
105	Mercedes Aldasoro Lavalle (ausente).	
106	Alberto Larrieta López y Carmen Díez Domínguez .....	Doctor Areiza, 30, 2.º izq. Bilbao.
107	Agripina Allende Robredo, Administrador: Eduardo Inchaurtieta.	Las Carreras, Abanto y Ciérvana.
108	Hermanos de Manuel Lejarreta Salterin .....	Barraincúa, 12. Bilbao.
109 a-b	Miguel Herrero .....	Gallarta-Abanto y Ciérvana.
110	Mercedes Aldasoro Lavalle (ausente).	
111	Hermanos de Teodoro Lejarza Quintana .....	Cotarro Viejo, 10. Abanto y Ciérvana.
112	Primitivo y Paula Lopategui López y Francisco Yurrebaso Villate.	Loreda, 12. Abanto y Ciérvana.

Parcela número	Titular	Domicilio
113	Hermanos de Sixto Aranda Muñoz .....	Santa Juliana-Abanto y Ciérvana.
114	Primitivo Lopategui López .....	Loreda, 12. Abanto y Ciérvana.
115	Maria Adoración, José, Saturnina y Catalina Zumalacárregui González .....	Abanto 18. Abanto y Ciérvana.
116	Camila Docampo Blanco (viuda de Fidel González Terreros) ...	Joyería Docampo. Portugalete.
117	Desconocido.	
118	Camila Docampo Blanco (viuda de Fidel González Terreros) ...	Joyería Docampo. Portugalete.
119	Valeriana Aspillaga Urrela (viuda de Martín Arnaiz) .....	General Mola, 65. Górliz.
120	Hermanos de Modesta Castillo López (sin localizar).	
121	Maria Adoración, José, Saturnina y Catalina Zumalacárregui González .....	Abanto, 18. Abanto y Ciérvana.
122	Hermanos de María López Allende y José María Azcagorta López.	Sendeja, 5, 1.º Bilbao.
123	Camila Docampo Blanco (viuda de Fidel González Terreros) ...	Joyería Docampo. Portugalete.
124	Valeriana Aspillaga Urruela (viuda de Martín Arnaiz) .....	General Mola, 65. Górliz.
125	Natividad Egusquiza Iturburu .....	G. de la Revilla, 1. Bilbao.
126	Balbina de la Sota Calvo (viuda de Natalio Ladrón de Guevara).	Generalísimo Franco, 37. Gallarta-Abanto y Ciérvana.
127	Renfe.	
128		
130	Renfe.	
132		
129 a-b		
130	Emilio, María Josefa y Encarnación Rodríguez Rodríguez, Herminia García Blanco y Ezequiel Lanseros Ramos .....	El Bao, 3. Abanto y Ciérvana.
131	Desconocido.	Desconocido.
133	Emilio, María Josefa y Encarnación Rodríguez Rodríguez y Herminia García Blanco .....	El Bao, 3. Abanto y Ciérvana.
134	Hermanos de José San Martín .....	Bilbao.
135	Hermanos de José San Martín .....	Bilbao.
136	Balbina de la Sota Calvo (viuda de Natalio Ladrón de Guevara).	Generalísimo Franco, 37. Gallarta-Abanto y Ciérvana.
137	Emilio, María Josefa y Encarnación Rodríguez Rodríguez y Herminia García Blanco .....	El Bao, 3. Abanto y Ciérvana.
138	Ayuntamiento de Abanto y Ciérvana.	
139	Salustiana Juaristi Eguiluz (viuda de Jerónimo Lubeto) .....	Alameda Mazarredo, 7, 2.º Bilbao.
140	Camila Docampo Blanco (viuda de Fidel González Terreros) ...	Joyería Docampo. Portugalete.
141	Balbina de la Sota Calvo (viuda de Natalio Ladrón de Guevara).	Generalísimo Franco, 37. Gallarta-Abanto y Ciérvana.
142	Cristino Ripoll García Luisa Pedrera Orejas .....	Batalla del Ebro, 4. Gallarta.
143	Hermanos de Luis Olagorta Ciaceta .....	Loreda, 5. Abanto y Ciérvana.
144	Hermanos de Bernardino Egusquiza Iturburu .....	3 Naciones, 12. Gallarta-Abanto y Ciérvana.
145	Camila Docampo Blanco (viuda de Fidel González Terreros) ...	Joyería Docampo. Portugalete.
146	Hermanos de Bernardino Egusquiza Iturburu .....	3 Naciones, 12. Gallarta-Abanto y Ciérvana.
147	Tomás Alonso García y Juana Ormaechea Oregui .....	Generalísimo Franco, 18. Gallarta.
148	Hermanos de Bernardino Egusquiza Iturburu .....	3 Naciones, 12. Gallarta-Abanto y Ciérvana.
149	Gregoria de Urquijo Lizundia (viuda de Agustín de Tajada del Alisal) y Abel de Tajada y Urquijo .....	Avenida José Antonio, 2, 3.º Portugalete.
150	Emilia González Terrenos .....	Cotarro Viejo, 19. Abanto y Ciérvana.
151	Hermanos de Bernardino Egusquiza Iturburu .....	3 Naciones, 12. Gallarta-Abanto y Ciérvana.
152	Balbina de la Sota Calvo (viuda de Natalio Ladrón de Guevara).	Generalísimo Franco, 37. Gallarta-Abanto y Ciérvana.
153	Hermanos Bernardino Egusquiza Iturburu .....	3 Naciones, 12. Gallarta-Abanto y Ciérvana.
154	Camila Docampo Blanco (viuda de Fidel González Terreros) ...	Joyería Docampo. Portugalete.
155	Hermanos de Modesta Castillo López .....	3 Naciones, 12. Gallarta-Abanto y Ciérvana.
156	Hermanos de Bernardino Egusquiza Iturburu .....	Cotarro Viejo, 19. Abanto y Ciérvana.
157	Emilia González Terrenos .....	Las Carreras. Abanto y Ciérvana.
158	Agripina Allende Robrero. Administrador: Eduardo Inchaurreta.	Villa Encarna-Cotarro. Abanto y Ciérvana.
159	Remigio Santamaría San Martín .....	Gallarta.
160	Hermanos de Saturnina Escarza y Blas Zubiarraín .....	Villa Encarna-Cotarro. Abanto y Ciérvana.
161	Remigio Santamaría San Martín .....	Dr. Zaldúa, 2, 3.º Portugalete.
162	Filomena Setien San Martín .....	Avenida Generalísimo Franco, 45. Abanto y Ciérvana.
163	Dionisio Astorquia Ajuriagoeascoa .....	vana.
154	Desconocido.	
165	Jerónimo Larrieta López y Felicidad Antón Lozano .....	San Fuentes, 1. Abanto y Ciérvana.
166	Asunción Urruchua Larrieta .....	Cotarro Viejo, 18. Abanto y Ciérvana.
167	Dionisio Astorquia Ajuriagoeascoa .....	Avenida Generalísimo Franco, 45. Abanto y Ciérvana.
168	Asunción Urruchua Larrieta .....	Cotarro Viejo, 18. Abanto y Ciérvana.
169	Emilia González Terreros .....	Cotarro Viejo, 19. Abanto y Ciérvana.
170	Camila Docampo Blanco (viuda de Fidel González Terreros) ...	Joyería Docampo. Portugalete.
171	Antonia Barrecheguren Guridi .....	Espartero, 48, 6.º Bilbao.
172	Antonia Barrecheguren Guridi .....	Espartero, 48, 6.º Bilbao.
173	Antonia Barrecheguren Guridi .....	Espartero, 48, 6.º Bilbao.
174	Salustiana Juaristi Eguiluz (viuda de Jerónimo Jubeto) .....	Alameda Mazarredo, 7, 2.º Bilbao.
175	Según Catastro, Ricardo Salazar .....	Amurrio-Alava.
176	Dionisio Astorquia Ajuriagoeascoa .....	Avenida Generalísimo Franco, 19. Abanto y Ciérvana.
177	José Miguel Larrieta López y María Ruesca Francisco .....	San Fuentes. Abanto y Ciérvana.
178	José Miguel Larrieta López y María Ruesca Francisco .....	San Fuentes. Abanto y Ciérvana.
179 a-b	Jerónimo Larrieta López y Felicidad Antón Lozano .....	San Fuentes, 1. Abanto y Ciérvana.
180 a-b	Jerónimo Antonia, José Miguel, Aurelio e Irene Larrieta López.	San Fuentes. Abanto y Ciérvana.
181 a-b	Fulgencio Morcillo Morcillo y Feliciano Utrilla Morcillo .....	San Fuentes, 3. Abanto y Ciérvana.
182	Hermanos de Bernardino Egusquiza Iturburu .....	3 Naciones, 12. Gallarta-Abanto y Ciérvana.
183	Hermanos de Modesta Castrillo López .....	Las Arenas.
184	Antonia Barrecheguren Guridi .....	Espartero, 48, 6.º Bilbao.
185	Hermanos de Bernardino Egusquiza Iturburu .....	3 Naciones, 12. Gallarta-Abanto y Ciérvana.
186	Hermanos de Balparda .....	Ripa, 3. Bilbao.
187	Angel Barragues Medina y Consuelo Rodríguez García .....	El Casal-Abanto y Ciérvana.
188	Parte: «Orconera Iron Ore Company Limited» .....	Luchana-Baracaldo.
189	Parte: Natividad Egusquiza Iturburu .....	G. de la Revilla, 1. Bilbao.
	José María Bilbao Sáez y Alicia Valdés Lopategui .....	El Casal. Abanto y Ciérvana.

Parcela número	Titular	Domicilio
190 a-b	a) Ayuntamiento de Abanto y Ciérvana y Luis García Pardo;	
	b) Mauricio Momeñe Iturriaran .....	El Casal. Abanto y Ciérvana.
190 bis (A)	José María Bilbao Sáez y Alicia Valdés Lopategui .....	El Casal. Abanto y Ciérvana.
191	Natividad Eguzquiza Iturburu .....	G. de la Revilla, 1. Bilbao.
192 a-b	Natividad Eguzquiza Iturburu .....	G. de la Revilla, 1. Bilbao.
193	Ildelfonso Pinilla Ontaños .....	Dr. Areilza. Gallarta-Abanto y Ciérvana.
194	Hermanos de Balparda .....	Ripa, 3. Bilbao.
195	Según Catastro, Pedro Carreras .....	El Casal.
196	Jorge España Sasía y Alfredo Merodio .....	Pamanes. Santander. El Crucero, Musques.
197 a-b-c-d	Salvador Ureta Paredes .....	3 Naciones, 12. Gallarta-Abanto y Ciérvana.
198	Ana Teresa Lizundia Gutiérrez .....	El Casal, 4. Abanto y Ciérvana.
199	Isabel Pucheta Suárez y Daniel Abechuco Zabala .....	L. Poza, 77, 4.º dcha. Bilbao.
200 a-b-c	Hermanos de Juana Ardasoro Vizcaya .....	El Casal. Abanto y Ciérvana.
201	Hermanos de Alejo Ardasoro Vizcaya .....	Particular Indauchu, 11, 3.º Bilbao.
202	Salvador Ureta Paredes .....	3 Naciones, 12. Gallarta.
203	Hermanos de Juana Ardasoro Vizcaya .....	El Casal. Abanto y Ciérvana.
204	Ramón Paredes Ureta (ausente)	
205	Hermanos de Balparda .....	Ripa, 3. Bilbao.
206	Natividad Eguzquiza Iturburu .....	G. de la Revilla, 1. Bilbao.
207 a-b	Esteban San Vicente Ruiz y Feliciana Chavarri Herreras .....	El Casal. Abanto y Ciérvana.
208 a-b-c-d	José López Pérez y Matilde Losada Fernández .....	El Casal.
209	Hermanos de Balparda .....	Ripa, 3. Bilbao.
211	Parte: «Orconera Iron Ore Company Limited» .....	Luchana-Baracaldo.
	Parte: Natividad Eguzquiza Iturburu .....	G. de la Revilla, 1. Bilbao.
	«Orconera Iron Ore Company Limited» .....	Luchana-Baracaldo.
210	Hermanos de Bernardino Eguzquiza Iturburu .....	3 Naciones, 12. Gallarta-Abanto y Ciérvana.
212	«Orconera Iron Ore Company Limited» .....	Luchana-Baracaldo.
213	«Orconera Iron Ore Company Limited» .....	Las Carreras. Abanto y Ciérvana.
214	Agripina Allende Robredo. Administrador: Eduardo Inchaurtieta.	Ripa, 3. Bilbao.
215	Hermanos de Balparda .....	Las Carreras. Abanto y Ciérvana.
216	Agripina Allende Robredo. Administrador: Eduardo Inchaurtieta.	Las Carreras. Abanto y Ciérvana.
217	Santiago Arnaiz Ortiz y Petra Gutiérrez Rodríguez .....	Avenida del Generalísimo, 64. Gallarta.
	Parte: «Orconera Iron Ore Company Limited» .....	Luchana-Baracaldo.
218	«Orconera Iron Ore Company Limited» .....	Luchana-Baracaldo.
219	«Orconera Iron Ore Company Limited» .....	Luchana-Baracaldo.
220	«Orconera Iron Ore Company Limited» .....	Luchana-Baracaldo.
221 a	Laurio López Brizuela .....	Capitán Mendizábal, 30. Santurce.
222	Teófilo Martín González y Teresa Varona Gómez .....	Loredó, 4. Abanto y Ciérvana.
223 a	Ruperto Alonso de las Heras y Fermina Ojeda de la Hoz .....	Carretera del Casal a Gallarta. Abanto y Ciérvana.
224	Hermanos de Bernardino Eguzquiza Iturburu .....	3 Naciones. Gallarta-Abanto y Ciérvana.
225	Hijos de José Salcedo Zubarán .....	L. Poza, 23, 4.º dcha. Bilbao.
226	Hijos de José Salcedo Zubarán .....	L. Poza, 77, 4.º dcha. Bilbao.
227	«Orconera Iron Ore Company Limited» .....	Luchana-Baracaldo.
228	Salustiana Juaristi Eguiluz (viuda de Jerónimo Jobeto) .....	Alameda Mazarredo, 7, 2.º Bilbao.
229	Santiago Arnaiz Ortiz y Petra Gutiérrez Rodríguez .....	Avenida Generalísimo Franco, 64. Gallarta-Abanto y Ciérvana.
230	«Orconera Iron Ore Company Limited» .....	Luchana-Baracaldo.
231	Víctor Urquijo Otaolaurruchi e Iván Glaría Alvarez .....	Bruno Alegria, 7, 2.º Santurce.
232 b	Norberto Gutiérrez Porras y Bonifacia Peña Castañeda .....	San Fuentes. Abanto y Ciérvana.
233	Crescencia Zabala Murga (viuda de Pablo Reguero) .....	Loredó. Abanto y Ciérvana.
234	María Ascensión Lizundia Tajada y Miguel Blanco Carvajal .....	Generalísimo Franco, 62, 1.º Gallarta.
235	Ferrocarriles de Galdames .....	Portugaleta.
236	Ferrocarriles de Galdames .....	Portugaleta.
238	Eusebio Juquia Aldasoro y María Milagros Arriba Menoyo .....	El Casal. Abanto y Ciérvana.
239	Hermanos de Alejo Aldasoro Vizcaya .....	El Casal. Abanto y Ciérvana.
260	Diputación de Vizcaya.	
261	Hermanos de Gerardo Yandiola .....	Bilbao.
262	Isabel Pucheta Suárez y Daniel Abechuco Zabala .....	L. Poza, 77, 4.º Bilbao.
263	Alfredo y Beimira Galdames Paredes .....	Nocedal. Abanto y Ciérvana.
264	Hermanos de Balparda .....	Ripa, 3. Bilbao.
265	«Orconera Iron Ore Company Limited» .....	Luchana-Baracaldo. San Felices Musques.
	Parte: Genara Urruchua .....	
266	Isabel Pucheta Suárez y Daniel Abechuco Zabala .....	Ripa, 3. Bilbao.
267	Hermanos de Balparda .....	L. Poza, 77. Bilbao.
268-269-270	A.—Hermanos de Antonio Balparda .....	Ripa, 3. Bilbao.
	B.—Begoña Ureta .....	Gallarta-Abanto y Ciérvana.
	C.—Begoña Ureta .....	Gallarta-Abanto y Ciérvana.
	D.—Francisca Martínez Escarza .....	El Casal. Abanto y Ciérvana.

El correspondiente proyecto estará de manifiesto para su consulta en los locales de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Bilbao, Ercilla, número 14 a las horas de oficina, interesándose de los afectados que los escritos que sobre dicho proyecto formulen los presenten por triplicado ante dicha Delegación. Para mayor facilidad de su consulta una copia del mismo se ha remitido al Ayuntamiento de Abanto y Ciérvana para que también en él pueda ser examinado. Los afectados deberán entregar en la referida Delegación Provincial, durante el citado periodo de información pública, los documentos acreditativos de sus respectivas titularidades y que para cada uno de los distintos supuestos son los que a continuación se relacionan:

#### Propietarios

1. Fincas inscritas en el Registro a nombre del actual propietario:

a) Certificación del Registro de la Propiedad, en la que conste haberse extendido la nota prevenida por el artículo 32 del Reglamento Hipotecario y acreditativa de los extremos siguientes: Descripción, dominio, cargas.

b) Último recibo de la contribución.

2. Fincas inscritas en el Registro a nombre distinto del actual propietario:

a) Certificación del Registro de la Propiedad en la que conste haberse extendido

do la nota prevenida por el artículo 32 del Reglamento Hipotecario y acreditativa de los extremos siguientes: Descripción, dominio, cargas.

b) Último recibo de la contribución.

c) Documentación auténtica que acredite la sucesión «inter vivos» o «mortis causa». De haberse transmitido la propiedad por actos «mortis causa», la documentación a aportar será la que seguidamente se expresa en cada uno de los supuestos de que el causante hubiere o no tratado.

I. Existiendo testamento: Escritura de partición de bienes si la hubiere. Testamento del causante Certificado de actos de última voluntad, certificado de defunción, liquidación del Impuesto de Derechos Reales.

II. No existiendo testamento: Liquidación del Impuesto de Derechos Reales. Declaración de herederos abintestato.

### 3. Fincas no inscritas en el Registro:

a) Certificación registral negativa.  
b) Certificación del Catastro.  
c) Último recibo de la contribución.  
d) Documentación pública o privada que acredite la titularidad con nota del Liquidador del Impuesto de Derechos Reales.

4. Si la finca perteneciese a una Sociedad debe complementarse la documentación con copia auténtica de los Estatutos de la misma y escritura de poder para percibir el precio.

5. Con carácter general, cuando sobre los bienes a expropiarse exista un usufructo deberá presentarse partida de nacimiento del usufructuario; si éste hubiera fallecido se sustituirá por la partida de defunción.

6 En las fincas gravadas con hipoteca cuyo crédito se encuentre satisfecho deberá aportarse la escritura de cancelación de la misma con nota del Registro de haber sido inscrita en el mismo. Expropiándose solamente parte de la finca hipotecada es necesaria la escritura de distribución del crédito hipotecario, de conformidad con los artículos 122 y 123 de la Ley Hipotecaria. Cuando las fincas estén afectas al arbitrio de plusvalía, impuesto de utilidades o renta de capital, se presentará justificante del pago de los mismos.

### Arrendatarios

a) Contrato de arrendamiento.  
b) Último recibo de renta.  
c) Los inquilinos deberán aportar también un certificado expedido por el Ayuntamiento con vista al padrón o censo de habitantes, acreditativo de la fecha desde la cual vive en el polígono.

d) Los arrendatarios rústicos, certificado de la Hermandad de Labradores y Ganaderos acreditativo de la fecha desde que existe la relación arrendaticia.

### Industriales

a) Contrato de arrendamiento.  
b) Último recibo de renta.  
c) Último recibo de la contribución industrial.

Los propietarios del local, titulares de la industria en él enclavada, únicamente deberán aportar el último recibo de la contribución.

d) En todo caso, certificación del Registro de la Propiedad, referido al libro de hipoteca mobiliaria, acreditativa de la libertad de cargas.

Lo que se publica de acuerdo con la citada Ley a los debidos efectos.

Madrid, 29 de noviembre de 1966.—El Director-Gerente, Pedro Bidagor.—6.967-A.

## ILUSTRES COLEGIOS NOTARIALES

### BURGOS

Esta Junta directiva se halla instruyendo expediente para la devolución de fianza que tenía constituida para responder del ejercicio de su cargo don Ursino Vitoria Burgoa, Notario jubilado de Burgos.

Sirvió también las Notarías de Valjunqueira, Valderrobres, Aranda de Duero y Lérida.

Lo que se hace saber para los que tuvieran que hacer alguna reclamación la formulen ante esta Junta directiva en el plazo de un mes a contar de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Burgos, 30 de noviembre de 1966.—El Decano, Juan Mantilla Aguirre.—7.214-C.

### BANCO DE ESPAÑA

#### BURGOS

Extraviados resguardos de depósito intransmisibles números 2.365 y 2.364 de inscripciones nominativas de la Deuda Perpetua Interior 4 por 100, de pesetas nominales 65.400 y 500, respectivamente, a nombre de Fundación Hospital de la Vera Cruz, de Medina de Pomar, se expedirá duplicados, según determinan los artículos 4 y 42 del Reglamento, salvo reclamación de tercero notificada dentro del plazo de un mes, quedando el Banco libre de toda responsabilidad.

Burgos, 28 de noviembre de 1966.—El Secretario, Antonio de Quevedo.—7.278-C.

### CEMENTOS COSMOS. S. A.

#### Intereses de obligaciones hipotecarias

A partir del día 8 de diciembre quedará abierto el pago del cupón número 1 de las obligaciones hipotecarias emitidas por esta Sociedad el día 8 de junio de 1963, números 1 al 100.000, por un importe líquido de 31.25 pesetas por cupón.

El pago se efectuará por los Bancos de Santander, Central y Pastor de esta plaza y demás sucursales de los mismos.

Madrid, 30 de noviembre de 1966.—7.265-C. y 3.ª 7-12-1966

### COMPANIA HIDROELECTRICA DE GALICIA. S. A.

#### Dividendo activo a cuenta

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que el Consejo de Administración ha acordado se haga efectivo un dividendo activo a cuenta con cargo a los beneficios de 1966, del 3.50 por 100, a las acciones de las series A, B, C, D, E y F, siendo su importe líquido por título de pe-

setas 9,91, para las primeras, y 29,75, los de las restantes series.

El pago se realizará contra cupón número 22 de las acciones A, número 21 de las acciones serie B, número 16 de la serie C, número 13 de la serie D, número 7 de la serie E y número 5 de la serie F, a partir del día 16 de diciembre próximo, en los Bancos Garriga Nogués, de Barcelona; Español de Crédito e Hispano Americano de Madrid y demás plazas, así como en la caja del domicilio social, Don Ramón de la Cruz, 23, 1.º, Madrid.

Madrid, 26 de noviembre de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, 3.290-8.

### CONSTRUCTORA INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA

#### MADRID

#### Dividendo a cuenta

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado repartir un dividendo activo a cuenta de los beneficios del ejercicio de 1966 de un 4 por 100, con impuestos a cargo del accionista, que será hecho efectivo a partir del día 15 de diciembre actual, contra cupón número 37, por los Bancos Ibérico, Hispano Americano y Español de Crédito, de Madrid, y por el Banco Herrero, de Oviedo.

Madrid, 2 de diciembre de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, Alfonso Fierro Viña.—7.282-C.

### HILADOS DE ESTAMBRE ALTO LLOBREGAT, S. A.

#### TARRASA

Nuestra Señora de los Angeles, núm. 84

Se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas de primera convocatoria para el día 21 del corriente mes y hora de las once de la mañana, en el local social, para el examen y aprobación del balance correspondiente al último ejercicio y demás extremos previstos en el artículo 26 de los Estatutos y acordar cuanto corresponda respecto de los apartados a) y d) del artículo 31.

De no concurrir el quórum necesario para celebrarla de primera convocatoria se celebrará de segunda convocatoria a la misma hora del siguiente día 22, estando en cuanto a la validez de los acuerdos en este caso a lo establecido en el artículo 27 de los propios Estatutos.

Para tener derecho de asistencia con voz y voto deberán los señores accionistas depositar sus acciones o resguardo de depósito bancario en la caja social, con la anotación que prescribe el artículo 35 de los referidos Estatutos.

Tarrasa, 2 de diciembre de 1966.—El Gerente.—3.297-5.

### COMPANIA ELECTRA MADRID, S. A.

#### Intereses obligaciones

Fechas y condiciones de pago de los intereses líquidos semestrales correspondientes a las siguientes emisiones de obligaciones:

A partir del día 15 de diciembre actual:

Serie 2.ª, emisión 1953, 25,08 pesetas netas, contra cupón número 27.

A partir del día 30 de diciembre actual:

Serie 1.ª, emisión 1950, 11,40 pesetas netas, contra cupón número 32.

El cobro de estos intereses podrá realizarse en cualquiera de las oficinas de los Bancos de Vizcaya, Español de Crédito e Hispano Americano en Madrid y Bilbao. Madrid, 1 de diciembre de 1966.—El Secretario general, Justo de Anduiza.—7.283-C.

### COMPANIA ELECTRA MADRID, S. A.

#### MADRID

Calle Aduana, número 29

#### Dividendo activo

A partir del día 15 del actual mes de diciembre y en la caja de esta Compañía se procederá al pago del dividendo activo correspondiente al ejercicio de 1965 a todas las acciones de la misma, contra entrega del cupón número 40 y a razón de 12,75 pesetas líquidas por título.

Madrid, 1 de diciembre de 1966.—El Secretario general, Justo de Anduiza.—7.284-C.

### ARROCERIAS REUNIDAS DEL EBRO, SOCIEDAD ANONIMA

#### MADRID

Convocado por S. E. el Jefe del Estado el Referéndum Nacional para el día 14 del próximo mes de diciembre, y coincidiendo con las fechas de la convocatoria de la Junta general ordinaria de nuestra Sociedad, el Consejo de Administración ha acordado el aplazamiento de la mencionada Junta general, fijando la nueva fecha para el día 20 de diciembre próximo, a las once horas, en primera convocatoria, y el día 21 siguiente, a la misma hora, en segunda, en el mismo local social, y que se comunique por correo certificado a todos los accionistas.

Madrid, 28 de noviembre de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, 7.288-C.

**FABRICACION DE AUTOMOVILES  
RENAULT DE ESPAÑA, S. A.**

«FASA-RENAULT»

*Pago de intereses a las obligaciones emisión 15 de diciembre de 1965*

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de esta Sociedad que a partir del día 15 de diciembre de 1966 se hará efectivo el pago contra el cupón semestral número 2 de las obligaciones hipotecarias de esta Sociedad números 1 al 40.000, ambos inclusive, por un importe líquido de 150 pesetas.

El pago se efectuará en las siguientes entidades bancarias:

- Banco Ibérico.
- Banco Castellano.
- Banco de Santander.
- Banco Hispano Americano.
- Banco Español de Crédito.
- Banco de Bilbao.
- Société Générale de Banque.
- Crédit Lyonnais.

Valladolid, 1 de diciembre de 1966.—El Consejero Secretario, Santiago López González.—7.285-C.

**ELECTRA INDUSTRIAL DE BERTIA  
GRAÑA Y COMPAÑIA, S. A.**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 153 de la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951 se pone en general conocimiento que el Consejo de Administración, en sesión de 24 de septiembre de 1966, usando de las facultades que le fueron conferidas en la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el 27 de octubre de 1963, acordó disolver la Sociedad y facultar al Presidente para otorgar la correspondiente escritura de disolución.

Bardia-Santiago, 21 de octubre de 1966. El Presidente, Gregorio Linares.—1.851-D.

**CAJA DE MADRID  
DE RENTAS Y CAPITALES, S. A.**

Resultado del sorteo de capitales adicionales y amortización de títulos realizado en Madrid el día 30 de noviembre de 1966:

- R.Y.Y. M.B.D. X.D.A. V.Y.M.
- Q.F.D. D.S.S. B.L.L.Y. L.D.K.

Autorizado por la Dirección General de Seguros y Ahorro.—7.281-C.

**NOTARIA DE DON SANTIAGO  
BARRUECO VICENTE**

JUDDAD RODRIGO

Subasta

En el procedimiento extrajudicial que se sigue en esta Notaría para la efectividad del crédito garantizado por hipoteca mobiliaria constituida por don Ismael Huebra González a favor de «J. Martín Báez, Sociedad Anónima», en escritura pública otorgada en esta ciudad el día 27 de mayo de 1966 ante el Notario don Fernando Cano, e inscrita en el Registro de Salamanca, se procede a la venta en pública subasta de los siguientes bienes:

- 1.º Un camión marca Barreiros, de cinco mil kilogramos de carga, matrícula SA-17161. Valorado en doscientas cincuenta mil pesetas.
- 2.º Un automóvil marca Citroën, de cuatro plazas, matrícula SA-13.427. Valorado en sesenta mil pesetas.

Ambos vehículos se hallan depositados en el almacén de «Hijos de Leonardo Prieto», de esta ciudad.

La subasta tendrá lugar en la Notaría, calle de Sánchez Arjona, número 20, de esta ciudad, el día 23 de diciembre pró-

ximo, a las doce horas; el tipo será el señalado como valor a cada vehículo y el procedimiento el establecido por los artículos 87 y concordantes de la Ley de Hipoteca Mobiliaria.

El expediente del procedimiento, con toda su documentación, se halla de manifiesto en la Notaría durante los días y horas de oficina.

Ciudad Rodrigo, 22 de noviembre de 1966.—El Notario, Santiago Barrueco. —1.856-D.

**ARANA, S. A.**

PASAJES

*Convocatoria Junta general extraordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará el próximo día 16 de diciembre, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, en el domicilio social, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general anterior.
- 2.º Reforma de Estatutos.
- 3.º Ampliación de capital.

Pasajes, 29 de noviembre de 1966.—El Consejo de Administración.—1.898-D.

**EUROPA, S. A.**

**CIA. ESPAÑOLA DE CAPITALIZACION**

Autorizada por la Dirección General de Seguros, en el sorteo celebrado el día 30 de noviembre de 1966, ante Notario, han salido premiados los títulos portadores de las combinaciones siguientes:

- Y. X. S. O. Z. H. W. N. Y.
- T. CH. CH. S. E. K. I. O. C.
- G. R. Y. Y. V. S

Solicite información sobre esta modalidad de Previsión y Ahorro.—7.279-C.

**URALITA, S. A.**

MADRID

*Pago interés obligaciones hipotecarias (Emisión 18-12-65)*

A partir de 1 de enero de 1967 se efectuará el pago del cupón vencimiento en dicha fecha, a razón de pesetas 31,25 líquidas.

Dicho pago se efectuará en el domicilio social, calle Serrano, 12, quinto, Madrid, y en las oficinas de los siguientes Bancos:

- Banca March, S. A.
- Banco Central.
- Banco Ibérico.
- Banco Popular Español.
- Banco Atlántico.
- Banco Rural y Mediterráneo.
- Banco de Madrid

Madrid 2 de diciembre de 1966.—Uralita, S. A.—Director Administrativo, Jaime Prohens Mas.—7.277-C.

**CEMENTOS DE FIGOLS, S. A.**

Domicilio social: Serchs (Barcelona), con oficina principal en Barcelona, paseo de Gracia, número 97

Capital social: 100.000.000 de pesetas nominales totalmente desembolsadas.

Objeto social: Producción de cemento Portland artificial.

*Emisión de 8.000 bonos de Caja*

En cumplimiento de lo acordado en Junta general extraordinaria de accionistas y previa la autorización del Instituto de Crédito a Medio y Largo Plazo, por escritura otorgada ante el Notario de Bar-

celona don Carlos Fernández-Castañeda, se emiten 8.000 bonos de Caja de 1.000 pesetas nominales cada uno, formando una serie y numerados correlativamente del 1 al 8.000, ambos inclusive; importa un total esta emisión de 8.000.000 de pesetas nominales.

Tipo de emisión: A la par, libre de gastos para el suscriptor.

Interés: 6,579 por 100 anual, con impuestos a cargo del tenedor

Cupones Los cupones serán anuales, con vencimiento el 1 de enero de cada año. El primer cupón se abonará el 1 de enero de 1968, con devengo desde el primer día siguiente al de suscripción.

Amortización: A la par, con impuestos a cargo de la Sociedad y en una o varias veces, y en un plazo no superior a cinco años ni inferior a los dos años a partir de 1 de enero de 1967.

Apertura de suscripción: La suscripción se abrirá el día 10 de diciembre de 1966, pudiendo declararse tan pronto haya sido cubierta.

Sindicato de Obligacionistas: Se constituirá un Sindicato de Obligacionistas de conformidad con lo dispuesto en la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951, el cual se registrará en sus funciones y en sus relaciones con la Sociedad por las reglas que consten en la escritura de emisión de que se ha hecho mención, habiéndose designado para el cargo de Comisario a don Miguel Caldentey Alzina.

Barcelona, 2 de diciembre de 1966.—El Consejero-Delegado, Juan Hernández Arbós.—7.276-C.

**CENTRAL DE AHORROS, S. A.**

*Sorteo de noviembre.—Títulos premiados*

- CH-804 E-970 H-212 N-588 S-413
- LL-880 X-177 I-919 V-461 N-307

Madrid, 2 de diciembre de 1966.—7.273-C.

**CONSTRUCCIONES E INMUEBLES  
PEDRALBES, S. A.**

(En liquidación)

La Junta general extraordinaria de accionistas, en sesión del 20 de junio de 1966, acordó la disolución de esta Sociedad y la aprobación del balance de situación cerrado con fecha 31 de mayo último, balance que por no haber existido movimiento económico alguno desde dicha fecha quedó asimismo aprobado como balance de liquidación por la propia Junta general extraordinaria de accionistas en sesión del 30 de junio de 1966.

*Balance de liquidación de la Sociedad*

Activo	Pesetas
Caja ... ..	6.222,41
Banco de Santander ... ..	46.191,96
Accionistas ... ..	2.250.000,—
Terrenos ... ..	1.800.000,—
Pérdidas y Ganancias amort. ... ..	697.585,63
	<hr/>
	4.800.000,—
	<hr/>
Pasivo	Pesetas
Capital ... ..	4.000.000,—
Reg. Ley 76/191 del 23/12.	800.000,—
	<hr/>
	4.800.000,—

Barcelona, 31 de julio de 1966.—El liquidador, Juan Balanzó Roca.—7.280-C.



**SIERRAS ALAVESAS, S. A.**

VITORIA

*Junta general extraordinaria*

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria en el domicilio social (calle Sierras Alavesas, 1, en Vitoria) el día 30 de diciembre próximo, a las doce horas, y en segunda convocatoria si procediese, el siguiente día, en el mismo lugar y hora, para tratar de los siguientes asuntos:

1.º Renovación estatutaria parcial del Consejo de Administración y nombramiento de nuevos consejeros.

2.º Aprobación del acta o en su defecto nombramiento de interventores.

Vitoria, 5 de diciembre de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, Gabriel Buesa.—1.896-D

**INTITUTO DE VALENCIA DE DON JUAN**

*Oficio estatutario, año 1965*

El Instituto de Valencia de Don Juan ha cursado al excelentísimo señor Chanciller de la Universidad de Oxford, en 28 de noviembre de 1966, el oficio que a continuación se inserta:

«Excmo. Sr.: La Junta de Patronato de este Instituto cumple el deber estatutario consignado en las bases séptima y octava de su escritura de fundación de dirigir a V. E. el presente oficio, en el que se refleja su situación económica y actuación en el ejercicio de 1965.

Por lo que a la parte económica se refiere procede consignar:

1.º Que la cuenta corriente en la Casa de Banca de los señores Antony Gibbs & Sons, de Londres, presenta un haber en 31 de diciembre de 1965 de 1.131-6-3 libras esterlinas, de las que 452-8-5 libras esterlinas corresponden a los intereses de los valores propiedad del Instituto que con-

servan en cartera aquellos banqueros. El debe asciende a 757-14-4 libras esterlinas, quedando un saldo de 373-11-11 libras esterlinas a favor del Instituto.

2.º Que la cuenta de Caja en Madrid presenta un haber en la misma fecha de 2.152.431,20 pesetas. El debe asciende a 1.388.889,15 pesetas, y comprende: pagos hechos por adquisición de libros, 17.557,14; conservación del edificio, 28.724,40; Fundación, 904.750; compra de valores, 152.618,45; contribución, 14.670; haberes del personal, 155.697,52; agua, calefacción, gas, luz y teléfono, 82.839,83, y varios, 32.031,81. El saldo resultante y la existencia en Caja es de 763.542,05 pesetas.

Además, el Instituto posee 1.757.000 pesetas nominales en valores de renta fija y 4.325.750 en valores de renta variable.

En 3 de marzo de 1965 se presentó en el Instituto Mr. G. Pattison, B. A., del "Exeter College", designado "Osma Student", para el curso académico 1964-1965.

Lo que en cumplimiento de lo acordado por la Junta de Patronos residentes en Madrid, celebrada el día 7 de julio de 1966, tenemos el honor de comunicar a V. E. para su conocimiento y demás efectos

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 28 de noviembre de 1966.—Firmado: Montellano, F. J.; Sánchez Cantón, Julián Paz, Secretario general.—7.258-C

**ACABADOS DE ASTURIAS, S. A.**

Esta Sociedad ha sido disuelta por acuerdo de la Junta general celebrada el 30 de diciembre de 1964, habiéndose cerrado el día de hoy el balance final, que arroja el siguiente resultado:

Activo.—Resultado ejercicios, 100.000 pesetas.

Pasivo.—Capital, 100.000 pesetas.

Y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace saber a cuantos puedan estar interesados.

Tarasa, 31 de enero de 1965.—El liquidador (ilegible).—7.257-C.

**IBERICA DISTRIBUIDORA, S. A.**

Con fecha 2 de noviembre de 1966 la Junta general extraordinaria de accionistas ha acordado por unanimidad la disolución y liquidación de la Sociedad «Iberica Distribuidora, S. A.», que arroja en la fecha del acuerdo el siguiente balance, que es balance de liquidación y final, que ha quedado aprobado:

	Pesetas
<b>Activo:</b>	
Caja .....	304.696,21
Resultado del ejercicio de 1965 .....	695.303,79
	1.000.000,00
<b>Pasivo:</b>	
Capital .....	1.000.000,00
	1.000.000,00

a cuota que en la liquidación corresponde a cada acción es de 1.523,48 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos procedentes.

Madrid, 18 de noviembre de 1966.—El liquidador.—1.835-D.

**AMERICA**

**Compañía General de Capitalización, Sociedad Anónima**

MADRID

Plaza de Cánovas, 4

Sorteo del mes de noviembre de 1966:

I. Ch. M. — E. R. O. — N. Z. T. — T. V. D.  
R. J. Ll — D. A. Q. — Q. H. I. — I. U. Z.

Capitales pagados por sorteo hasta la fecha: 36.891.915 pesetas.  
7.262-C.

**PALACE S. A., CIA. DE SEGUROS**

**RAMO DE ENTERRAMIENTOS**

**G I J O N**

Mariano Pola, 76

*Balance de situación en 31 de diciembre de 1965*

A C T I V O		Pesetas	P A S I V O		Pesetas
Caja .....		260.421,71	Capital .....		610.000,00
Bancos .....		243.647,94	Reserva para riesgos en curso .....		157.597,00
Valores mobiliarios .....		208.000,00	Pérdidas y Ganancias .....		60.286,71
Primas pendientes de cobro .....		7.890,50	Cuentas de valores nominales:		
Gastos de constitución y primer establecimiento .....		5.258,96	Depósito en el Banco de España de Gijón .....		210.000,00
Gastos de organización .....		23.355,30			
Mobiliario e instalación .....		79.314,30			
Cuenta de valores nominales:					
Depósito en el Banco de España de Gijón .....		210.000,00			
Suma ctivo .....		1.087.888,71	Suma el Pasivo .....		1.087.888,71

*Cuenta de Pérdidas y Ganancias, ejercicio de 1965*

D E B E		Pesetas	H A B E R		Pesetas
Suma pagada en el ejercicio por siniestros .....		192.000,00	Reserva para riesgos en curs .....		107.331,07
Gastos generales .....		158.279,10	Provisiones para primas pendientes .....		7.890,50
Gastos de producción y cobro .....		95.220,40	Primas .....		472.797,00
Contribuciones e impuestos .....		12.629,25	Derechos de registro .....		47.279,70
Reservas para riesgos en curso .....		157.597,00	Impuestos .....		16.564,40
Amortizaciones .....		17.987,26	Intereses de valores y otros .....		10.901,59
Provisiones para primas pendientes .....		6.872,50			
Pérdidas y Ganancias .....		22.378,75			
1.364-D. Suma el Debe .....		662.764,26	Suma el Haber .....		662.764,26

**SIDERURGICA SEVILLANA, S. A.****Convocatoria a Junta general extraordinaria**

De acuerdo con lo determinado en el artículo 18 de los Estatutos por los que se rige esta Sociedad, por la presente se cita a Junta general extraordinaria de accionistas para tratar y tomar acuerdos sobre lo relacionado con el siguiente

**Orden del día**

- 1.º Deliberación y acuerdos sobre aportaciones no dinerarias.
- 2.º Modificación del artículo quinto de los Estatutos sociales
- 3.º Designación de nuevo Consejo de Administración y poderes que el mismo concede.
- 4.º Ruegos y preguntas.

La reunión tendrá lugar el próximo día 22 de diciembre de 1966 en el domicilio social, sito en Alcalá de Guadaíra (Sevilla), zona industrial de la carretera de Málaga, km. 10, a las diez horas, en primera convocatoria, y en segunda, a la misma hora del día siguiente, en el caso de no alcanzarse el número legal de asistentes. Para poder asistir a la Junta deberán observarse las prescripciones del artículo 19 de los Estatutos sociales.

Alcalá de Guadaíra, 5 de diciembre de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración Renato Rovetta.—7.345-C.

**ISODEL - SPRECHER, S. A.****Sindicato de Obligacionistas***(Emisión de marzo 1966)*

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 125 de la Ley de Sociedades Anónimas se convoca a los señores obligacionistas a la Asamblea general que tendrá lugar en el domicilio social de la Sociedad emisora en Madrid, calle de Méndez Alvaro, 110, el día 21 de diciembre de 1966, a las trece horas, y con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la gestión del comisario nombrado en la escritura de emisión.
- 2.º Designación de nuevo comisario.
- 3.º Aprobación del Reglamento de régimen interior del Sindicato.

Podrán asistir a la Asamblea los tenedores de obligaciones que acrediten en forma haber suscrito títulos de esta emisión y soliciten la tarjeta de asistencia en el antedicho domicilio social.

Madrid, 3 de diciembre de 1966.—El Comisario del Sindicato.—7.356-C.

**FAVIAS, S. A.**

El Consejo de Administración de la Sociedad, en su sesión celebrada el día 24 de noviembre de 1966, acordó convocar a los señores accionistas para la celebración de Junta general extraordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 29 de diciembre, a las seis treinta de la tarde, en la calle Mayor, 6, y en segunda convocatoria al siguiente día, a la misma hora y lugar, con el siguiente orden del día:

- 1.º Propuesta de reducción del capital social.
- 2.º Modificación de Estatutos.

Madrid, 5 de diciembre de 1966.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Fernández-Pita.—7.353-C

**SOCIEDAD NACIONAL INDUSTRIAS APLICACIONES CELULOSA ESPAÑOLA, S. A.***(S. N. I. A. C. E.)***Emisión de obligaciones**

«Sociedad Nacional Industrias Aplicaciones Celulosa Española, S. A.», cuyo objeto social es la producción de celulosa «floc» rayón y demás materias primas para la fabricación de tejidos, tanto naturales como artificiales, así como la producción de papel y otros productos; con un capital social íntegramente desembolsado de 931.700.000 pesetas y con domicilio social en Madrid, calle del Prado, número 24, por acuerdo de la Junta general de accionistas de 7 de noviembre de 1966 y del Consejo de Administración de 7 de noviembre de 1966 y mediante escritura ante el Notario de Madrid don Alejandro Bergamo Liabrés, con el número 3.682 de su protocolo, ha realizado una emisión de 230 millones de pesetas en obligaciones simples al portador de 1.000 pesetas nominales cada una, convertibles en acciones hasta su 50 por 100. Esta emisión ha sido autorizada por el Instituto de Crédito a Medio y Largo Plazo.

Tipo de emisión: A la par, libre de gastos para el suscriptor.

Rentabilidad: El 6,25 por 100 neto. El Ministerio de Hacienda ha concedido con carácter provisional para este empréstito una reducción del 50 por 100 en los tipos del impuesto sobre las rentas del capital, comprometiéndose además la Sociedad emisora en todo caso a mantener este tipo de rentabilidad neta.

Interés anual: 7,102 por 100 bruto sobre el valor nominal de la obligación con im-

puestos a cargo del tenedor, con lo que se reduce al expresado 6,25 por 100 líquido.

Conversión: Los poseedores de las obligaciones que resulten amortizadas a partir del octavo sorteo podrán optar, en el plazo de un mes, entre el reembolso a la par o la conversión en acciones de la Sociedad, computándose las obligaciones por su valor nominal y las acciones al tipo medio de su cotización en la Bolsa de Madrid durante el trimestre anterior al sorteo con una reducción de tres enteros, sin que el tipo de conversión baje en ningún caso de la par.

Pago de intereses: El 1 de enero y el 1 de julio de cada año, mediante entrega de los correspondientes cupones, comenzando el 1 de julio de 1967. Los intereses se devengarán desde el primer día siguiente al del pago de la suscripción.

Amortización: En quince años, mediante trece sorteos anuales, siendo el primero en diciembre de 1969 y el último en diciembre de 1981, de acuerdo con el cuadro incorporado a la escritura de emisión. La Sociedad se reserva el derecho de anticipar la amortización y el hacerla total o parcialmente por compra en Bolsa.

Aptitudes para inversiones de Cajas de Ahorro, Mutualidades y Montepíos Laborales: Las obligaciones de este empréstito han sido declaradas aptas por el Ministerio de Hacienda, de conformidad con el dictamen de la Junta de Inversiones para inversiones ordinarias de las Cajas de Ahorro y constitución de reservas e inversiones de Mutualidades Laborales.

Garantía: Estas obligaciones cuentan con la garantía general del patrimonio social.

Cotización oficial en Bolsa: Se solicitará la admisión de estas obligaciones a cotización oficial en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao, así como su inclusión en la lista oficial de valores aptos para la inversión de reservas obligatorias para Compañías de Seguros.

Sindicato: Los poseedores de estas obligaciones formarán parte necesariamente del Sindicato de Obligacionistas constituido de acuerdo con lo que dispone la Ley sobre régimen jurídico de las Sociedades Anónimas, habiendo sido designado Comisario el señor don Daniel Fontrodona.

Suscripción pública: Se iniciará el día 28 de noviembre y se podrá realizar en las Entidades colaboradoras que se expresan hasta el 31 de diciembre del presente año.

Entidades colaboradoras: Instituto de Crédito de las Cajas de Ahorro, Banco Español de Crédito, Banco Hispano Americano y Banco de Vizcaya.

Madrid, 3 de diciembre de 1966.—El Consejo de Administración.—7.344-C.

**ADMINISTRACION**

VENIA Y ALIERES  
Trafalgar 29 Tel. 257 07 05  
MADRID 10

**GACETA DE MADRID****BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO**

Ejemplar .....	3.00 ptas
Atrasado .....	3.00 ptas
Suscripción anual:	
España .....	600.00 ptas
Extranjero .....	750.00 ptas

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración del BOE Trafalgar 29.
- Editora Nacional Avenida José Antonio, 61.
- Quiloso de Editora Nacional Cibeles
- Quiloso de avenida José Antonio, 23 (Montera)
- Quiloso de Puerta del Sol 1.
- Quiloso de Alcalá-Goya.
- Quiloso de Raimundo Fernández Villaverde Cuatro Caminos
- Quiloso de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel)